

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RNT RENTING S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2015, en las oficinas situadas en la Av. Carlos Julio Arosemena Kilómetro 3 1/2 junto al paso desnivel de Miraflores, siendo las 11h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas: 1.-La compañía **VAZPRO S.A.** quien en este acto se encuentra debidamente representada por el señor Mario Quiñonez Medina, según Poder Especial celebrado en instrumento privado otorgado por su Gerente General el señor econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar, cuyo original agrega al expediente de Junta. 2.- **HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.**, quien en este acto se encuentra debidamente representada por el señor Mario Quiñonez Medina, según Poder Especial celebrado en instrumento privado otorgado por su Gerente General, el señor econ. Fernando Vásquez Alcázar, cuyo original se agrega al expediente de Junta 3.- La compañía **VAPCORPORACION CIA. LTDA.** quien en este acto se encuentra debidamente representada por el señor Mario Quiñonez Medina, según Poder Especial celebrado en instrumento privado otorgado por su Gerente General el señor doctor Jorge Mauricio Vásquez Cueva, cuyo original agrega al expediente de Junta. 4.- El señor doctor **JORGE MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA**, quien en este acto se encuentra debidamente representado por el señor Mario Quiñonez Medina, según Poder Especial celebrado en instrumento privado cuyo original se agrega al expediente de Junta. 5.- La **CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo el señor Fabián Esteban Baca Cobo, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente de Junta;

Los accionistas presentes son propietarios de las acciones que se describen a continuación y en los porcentajes que se detallan, quienes conforman el siguiente quórum de asistencia:

#	ACCIONISTAS	PORCENTAJE	ACCIONES
1	VAZPRO S.A.	35,4558%	USD 230.463
2	HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.	1,6617%	USD 10.801
3	VAPCORPORACION CIA. LTDA.	3,7495%	USD 24.372
4	JORGE MAURICIO VASQUEZ CUEVA	0,3846%	USD 2.500
5	COORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A	50.0000%	USD 325.000
	TOTAL	91,2517%	USD 593.136

Siendo las 11:03 horas, toda vez que se ha conformado la lista de asistentes y se ha dejado constancia de que se ha completado el quórum de instalación requerido, encontrándose presentes los accionistas que representan el 91,2517% del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas. En virtud de que no se encuentra presente FERLE S.A., presidente de la compañía, actúa como Presidente ad- hoc el señor don Fabián Esteban Baca Cobo, Gerente General de la compañía COMPROACT S.A., según designación planteada por Mario Quiñonez en representación de

sus poderdantes, designación ratificada por la Sala; y como Secretario, actúa el Gerente General, el economista Fernando Humberto Garcés Orbe. El Secretario da lectura a la convocatoria publicada en el diario Expreso el día 21 de marzo de 2015 y notificada el mismo día por correo electrónico a las direcciones designadas por los accionistas, por el Comisario y Auditor Externo para el efecto, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RNT RENTING S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de RNT RENTING S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de marzo del año 2015 a partir de las 11h00, en la Av. Carlos Julio Arosemena Kilómetro 3 1/2 junto al paso desnivel de Miraflores de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver los puntos del siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General.
2. Conocimiento y Resolución del informe de Comisario, Auditor Interno, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y destino de Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
4. Designación de Gerente General, Presidente y Directores.
5. Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2015.

En forma especial e individual se convoca al comisario principal Señor CPA Jorge Rojas Garay y al auditor externo Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

Los documentos que conocerá la junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en el km 9 ¹/₂, vía Daule, de esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 21 de marzo de 2015.

Econ. Fernando Vásquez Alcázar
Gerente General de FERLE S.A.
Presidente de RNT RENTING S.A.

El Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que pase a conocimiento el primer punto del orden del día: **"Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General."**, el señor Secretario da lectura al informe de Presidente y de Gerente General, con lo cual el Presidente ad-hoc mociona su aprobación, para el efecto el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la

moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS CONTRA	EN	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
VAZPRO S.A.	230463	0		0	0
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.	10801	0		0	0
VAPCORPORACION CIA. LTDA.	24372	0		0	0
JORGE MAURICIO VASQUEZ CUEVA	2500	0		0	0
COORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A	325000	0		0	0
TOTAL:	593136	0		0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: aprobar sin observaciones el Informe de Presidente y Gerente General.

El Presidente ad-hoc dispone que se conozca el segundo punto del orden del día: **"Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014."** el señor Secretario da lectura al Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; estando presente el señor Edward Hidalgo, contador de la compañía, se dispone que dé lectura al Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014. El Presidente ad-hoc concede un receso de diez minutos para que la Junta revise los documentos relacionados con el presente punto del orden del día y realice las observaciones que consideren pertinentes.

Siendo las 11:10 horas se reinstala la Junta y el señor Presidente ad-hoc mociona su aprobación, para el efecto el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS CONTRA	EN	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
VAZPRO S.A.	230463	0		0	0
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.	10801	0		0	0
VAPCORPORACION CIA. LTDA.	24372	0		0	0
JORGE MAURICIO VASQUEZ CUEVA	2500	0		0	0

COORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A	325000	0	0	0
TOTAL:	593136	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: aprobar sin observaciones el Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente ad-hoc dispone que se conozca el tercer punto del orden del día: **"Conocimiento y destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014."**, para el efecto el señor Secretario expone la sugerencia del Directorio y luego de una corta deliberación, el Presidente ad-hoc mociona que no se repartan de utilidades, según la siguiente recomendación del Directorio celebrado el 11 de marzo de 2015: no repartir dividendos, destinar el 10% para reserva legal y la diferencia enviarla a reserva facultativa. El señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS CONTRA	EN	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
VAZPRO S.A.	230463	0		0	0
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.	10801	0		0	0
VAPCORPORACION CIA. LTDA.	24372	0		0	0
JORGE MAURICIO VASQUEZ CUEVA	2500	0		0	0
COORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A	325000	0		0	0
TOTAL:	593136	0		0	0

Por lo tanto, la Junta General ordinaria de accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: acoger la recomendación del Directorio y dispone que el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, sea el siguiente: no repartir dividendos, destinar el 10% para reserva legal y la diferencia enviarla a reserva facultativa.

El Presidente ad-hoc dispone que se conozca el cuarto punto del orden del día: **"Designación de Gerente General, Presidente y Directores."**, el señor Mario Quiñonez en su calidad de apoderado especial de VAZPRO S.A., HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A., VAPCORPORACION CIA. LTDA. Y JORGE MAURICIO VASQUEZ CUEVA mociona los nombres de las personas naturales y jurídicas que ocuparan tales cargos, por lo que el Presidente ad-hoc somete a votación de la Junta dicha moción, el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute

en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS CONTRA	EN BLANCO	EN ABSTENCIONES
VAZPRO S.A.	230463	0	0	0
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.	10801	0	0	0
VAPCORPORACION CIA. LTDA.	24372	0	0	0
JORGE MAURICIO VASQUEZ CUEVA	2500	0	0	0
COORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A	325000	0	0	0
TOTAL:	593136	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General ordinaria de accionistas, por unanimidad **RESUELVE:**

- Reelegir por el periodo estatutario de 2 años al economista Fernando Garcés Orbe en el cargo de Gerente General.
- Designar por el periodo estatutario de 2 años como Presidente de la compañía a COMPROACT S.A., que será debidamente representada por su Gerente General, o quien haga sus veces.
- Designar como Directores por el periodo estatutario de 2 años al economista Juan Fernando Vázquez Malo, al señor Fausto Baca Samaniego, a la compañía BACOBO S.A., a la compañía FERLE S.A. y a la compañía MVC MANAGEMENT CÍA. LTDA. Las personas jurídicas designadas serán debidamente representadas por cada uno de sus Gerentes Generales, o quienes hagan sus veces.

El Presidente ad-hoc dispone que se conozca el quinto punto del orden del día: **“Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2015”**, el señor Mario Quiñonez Medina, en representación de sus poderdantes VAZPRO S.A., HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A., VAPCORPORACION CIA. LTDA. Y JORGE MAURICIO VASQUEZ CUEVA, mociona a la Junta General Ordinaria de Accionistas como comisario principal a la señora C.P.A. Gladys Vallejo y como Comisario Suplente a Jorge Rojas Garay y como auditor externo a la compañía Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., por lo que el Presidente ad-hoc somete a votación esta moción. El señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS CONTRA	EN BLANCO	EN ABSTENCIONES
VAZPRO S.A.	230463	0	0	0

HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.	10801	0	0	0
VAPCORPORACION CIA. LTDA.	24372	0	0	0
JORGE MAURICIO VASQUEZ CUEVA	2500	0	0	0
COORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A	325000	0	0	0
TOTAL:	593136	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General ordinaria de accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** Designar como comisario principal a la señora C.P.A. Gladys Vallejo y como Comisario Suplente a Jorge Rojas Garay y como auditor externo a la compañía Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

El señor Secretario deja constancia de que se han agotado los puntos del orden del día y realiza un resumen de las Resoluciones de la Junta:

1. Aprobar sin observaciones el Informe de Presidente y Gerente General.
2. Aprobar sin observaciones el Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Acoger la recomendación del Directorio y no repartir dividendos, apropiando el 10% para reserva legal y la diferencia enviarla a reserva facultativa.
4. Reelegir por el periodo estatutario de 2 años al economista Fernando Garcés Orbe en el cargo de Gerente General; designar por el periodo estatutario de 2 años como Presidente de la compañía a COMPROACT S.A., que será debidamente representada por su Gerente General, o quien haga sus veces; y, designar como Directores por el periodo estatutario de 2 años al economista Juan Fernando Vázquez Malo, al señor Fausto Baca Samaniego, a la compañía BACOBO S.A., a la compañía FERLE S.A. a la compañía MVC MANAGEMENT CÍA. LTDA.; las personas jurídicas designadas serán debidamente representadas por cada uno de sus Gerentes Generales, o quienes hagan sus veces.
5. Designar como comisario principal a la señora C.P.A. Gladys Vallejo y como Comisario Suplente a Jorge Rojas Garay y como auditor externo a la compañía Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

Por lo que no habiendo otro punto que tratar el Presidente ad-hoc declara concluida la Junta a las 12: 15 horas, procediendo a la suscripción del Acta el señor Presidente ad-hoc y el Secretario; los accionistas suscriben la lista de asistentes que se agrega al expediente de Junta. En la ciudad de Guayaquil, a los 30 día del mes de marzo de 2015.


Fabián Esteban Baca Cobo
COMPROACT S.A.
Presidente Ad-hoc


Fernando Humberto Garcés Orbe
Secretario